

ACLARACIÓN CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 006 – 2017

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LOS PACIENTES DE APOYO TERAPÉUTICO EN TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA DE LENGUAJE, PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POSC Y POSS CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE ESTOS SERVICIOS”.

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite aclarar el informe de evaluación publicado, toda vez que en el mismo se presentaron omisiones en la asignación del puntaje al *DOCUMENTO TÉCNICO RELACIONADO CON LA ESTRATEGIA PARA PRESTAR SERVICIO DE TERAPIAS EN LA ESE MARIO GAITÁN YANGUAS*, así las cosas el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE C&C SERVICIOS DE SALUD IPS LTDA.
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	400 PUNTOS
CRITERIO TÉCNICO DE PUNTAJE	100 PUNTOS
OFERTA ECONÓMICA	400 PUNTOS
RESULTADO	900 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADO
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
 GERENTE
 E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL

Soacha- Cundinamarca, 01 de febrero de 2017

Revisó:
 Dra. Ángel Custodio Quintero H.
 Subgerente Administrativo
 Dr. Jesús Eduardo Alfonso G.
 Asesor Jurídico
 Proyectó:
 Dr. Jorge Alberto García G.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
 PBX 7312230. email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.

Soacha –Cundinamarca

Abogado Contratación